



MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES

Año de la Superación del Analfabetismo"

CIRCULAR

**A TODOS LOS PRESTADORES DE SERVICIOS AMBIENTAL REGISTRADOS
(CONSULTORES)**

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes en su calidad de **Prestadores de Servicios Ambientales (Consultores)**, con el fin de comunicarles que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ha iniciado el proceso de registro y validación de datos, con el propósito de verificar los mismos al momento de recibir los Estudios Ambientales elaborados.

En este sentido, le solicitamos pasar por la **Dirección de Evaluación** para confirmar el estatus de su registro de consultor y registrar su firma (rubrica) personal.

Esperando contar con su colaboración,

Atentamente,


CECILIA GONZÁLEZ DE GUTIÉRREZ
Viceministra de Gestión Ambiental

ZGG/ZNR/jr

